

INFORME DE COMISARIO DE LA EMPRESA BIOLINEPRODUCTS S.A.

De conformidad con la designación de comisario efectuada por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de esa compañía, cumulo en presentar a ustedes el informe anual correspondiente, del ejercicio comprendido entre el 01 de enero de 2019 al 31 de diciembre de 2019.

Efectué una evaluación general de la gestión administrativa llevada a cabo por la junta directiva de la compañía.

En mi carácter de comisario, he examinado el balance general de BIOLINEPRODUCTS S.A. al 31 de diciembre 2019 y los estados conexos de resultados, de movimiento en las cuentas patrimoniales y de flujos por el año finalizado en esa fecha, expresado en dólares americanos al 31 de diciembre 2019. La preparación de dichos estados financieros con sus notas es responsabilidad de la gerencia de BIOLINEPRODUCTS S.A. Mi responsabilidad es la de expresar una opinión sobre tales estados financieros con base a mis exámenes.

En mi opinión, la Empresa BIOLINEPRODUCTS S.A. prepara sus Estados Financieros y lleva sus registros contables, de conformidad a los principios de contabilidad generalmente aceptados y de acuerdo a normas emitidas por la Superintendencia de Compañías. Las cifras presentadas y examinadas están acordes con los registros contables.

En la preparación de los estados financieros, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Empresa BIOLINEPRODUCTS S.A. de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la empresa o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Quito, 15 de abril de 2020



Ing. Estefanía Gualotuña

CPA 17-7634